



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 01 OCT 2018

RES. H. N° 1315/18

Expte. N° 4569/18

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Fabiana López, mediante la cual solicita aval para la realización del Curso de Capacitación “Técnicas y herramientas didácticas y de investigación para agentes de la Salud del Hospital La Poma – Area Operativa LII”, el que se llevará a cabo durante los meses de agosto a diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indica en la presentación realizada, el mismo está destinado al personal de Salud del mencionado Hospital y tiene como objetivo promover la formación en investigación y en el manejo de herramientas educativas en Agentes de la Salud que desempeñan su tarea en contextos pluriculturales en La Poma, tendientes a fortalecer sus conocimientos, saberes y prácticas a fin de poder proyectar acciones que propicien el “buen vivir” en las personas de la comunidad en la que se encuentran inmersos;

Que asimismo detallan los contenidos a desarrollarse en el curso, menciona s los colaboradores del mismo e indican que se trata de una actividad no arancelada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 524, aconseja autorizar la realización de la actividad presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad. Referéndum del Consejo Directivo)

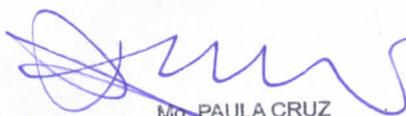
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Académico a la realización del **Curso de Capacitación “TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS Y DE INVESTIGACIÓN PARA AGENTES DE LA SALUD DEL HOSPITAL LA POMA – Area Operativa LII”**, el que se llevó a cabo durante los meses de agosto a diciembre de 2018, con una duración total de 60 (sesenta) horas:

Docentes a cargo: Lic. Fabiana R. LOPEZ y Sr. Guillermo Enrique CASTRO

Colaboradores Estudiantes: Néida Elizabeth BURGOS, Mauro CARRIZO, Gabriela CUELLAR SANTILLÁN, Naira DÍAZ, Cristian PALOMO, Carlos MAMANÍ, Estefanía SÁNCHEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes y colaboradores nombrada, Carrera de Ciencias de la Educación y CUEH


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARÍA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa